

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Patrimonio Natural, por la que se da publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 7 de diciembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para actuaciones encaminadas a la protección de los animales domésticos de compañía abandonados en Galicia y se convocan ayudas para el año 2022 destinadas a las entidades locales (código de procedimiento MT811A) (Diario Oficial de Galicia número 244, de 22 de diciembre).

El artículo 19 de la Orden de 7 de diciembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para actuaciones encaminadas a la protección de los animales domésticos de compañía abandonados en Galicia y se convocan ayudas para el año 2022 destinadas a las entidades locales (código de procedimiento MT811A) establece que en el plazo máximo de tres meses contados desde la fecha de resolución de las concesiones se publicará en el *Diario Oficial de Galicia* la relación de subvenciones concedidas, con indicación de la norma reguladora, entidad beneficiaria, crédito presupuestario, cuantía y finalidad de la subvención.

En consecuencia,

RESUELVO:

Ordenar la publicación en el *Diario Oficial de Galicia* de las subvenciones al amparo de la Orden de 7 de diciembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para actuaciones encaminadas a la protección de los animales domésticos de compañía abandonados en Galicia y se convocan ayudas para el año 2022 destinadas a las entidades locales (código de procedimiento MT811A), según el anexo de esta resolución.

Santiago de Compostela, 15 de noviembre de 2022

Belén María do Campo Piñeiro
Directora general de Patrimonio Natural

CVE-DOG: 2mz1bd56-n3o4-znd5-omq0-f2tiqcb5ywj4



ANEXO

Norma reguladora: Orden de 7 de diciembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para actuaciones encaminadas a la protección de los animales domésticos de compañía abandonados en Galicia y se convocan ayudas para el año 2022 destinadas a las entidades locales (código de procedimiento MT811A)

Crédito presupuestario: 230.000,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 08.03.541B.460.0, de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2022.

Finalidad: establecer las bases reguladoras de las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para actuaciones encaminadas a la protección de los animales domésticos de compañía abandonados en Galicia y se convocan ayudas para el año 2022 destinadas a las entidades locales.

Expediente, entidades beneficiarias, aplicación presupuestaria, importe adjudicado:

Expediente	Entidad solicitante	Aplicación presupuestaria	Importe adjudicado (€)
MT811A/001/2022	Ayuntamiento de Camariñas	08.03.541B.460.0	2.005,84
MT811A/002/2022	Ayuntamiento de Ribadeo	08.03.541B.460.0	1.873,13
MT811A/003/2022	Ayuntamiento de Sanxenxo	08.03.541B.460.0	8.248,63
MT811A/004/2022	Ayuntamiento de Monforte de Lemos	08.03.541B.460.0	2.320,00
MT811A/005/2022	Ayuntamiento de Outeiro de Rei	08.03.541B.460.0	1.020,00
MT811A/006/2022	Diputación Provincial de Ourense	08.03.541B.460.0	33.565,07
MT811A/007/2022	Ayuntamiento de Redondela	08.03.541B.460.0	3.024,15
MT811A/008/2022	Ayuntamiento de Friol	08.03.541B.460.0	2.900,00
MT811A/009/2022	Ayuntamiento de Vimianzo	08.03.541B.460.0	1.619,55
MT811A/010/2022	Ayuntamiento de Muros	08.03.541B.460.0	1.350,00
MT811A/011/2022	Ayuntamiento de Celanova	08.03.541B.460.0	1.732,01
MT811A/012/2022	Ayuntamiento de Cee	08.03.541B.460.0	1.150,00
MT811A/013/2022	Ayuntamiento de Arzúa	08.03.541B.460.0	1.550,00
MT811A/014/2022	Ayuntamiento de Guitiriz	08.03.541B.460.0	960,00
MT811A/015/2022	Ayuntamiento de Barbadás	08.03.541B.460.0	9.413,70
MT811A/016/2022	Consortio As Mariñas	08.03.541B.460.0	22.033,62

CVE-DOG: 2mz1bd56-n3o4-znd5-omq0-f2tiqcb5ywj4



Expediente	Entidad solicitante	Aplicación presupuestaria	Importe adjudicado (€)
MT811A/017/2022	Ayuntamiento de Santa Comba	08.03.541B.460.0	1.200,00
MT811A/018/2022	Mancomunidad de Ayuntamientos de la Comarca de Ferrol	08.03.541B.460.0	81.983,38
MT811A/019/2022	Ayuntamiento de Cabana de Bergantiños	08.03.541B.460.0	750,00
MT811A/020/2022	Ayuntamiento de Nigrán	08.03.541B.460.0	8.090,14
MT811A/021/2022	Ayuntamiento de Rianxo	08.03.541B.460.0	5.600,00
MT811A/022/2022	Ayuntamiento de A Pobra do Brollón	08.03.541B.460.0	100,00
MT811A/023/2022	Ayuntamiento de Rois	08.03.541B.460.0	4.660,00
MT811A/024/2022	Ayuntamiento de Arteixo	08.03.541B.460.0	3.107,88
MT811A/025/2022	Ayuntamiento de Fisterra	08.03.541B.460.0	4.780,00
MT811A/027/2022	Ayuntamiento de Santiago de Compostela	08.03.541B.460.0	12.778,07
MT811A/028/2022	Ayuntamiento de Ponteareas	08.03.541B.460.0	2.497,11
MT811A/029/2022	Ayuntamiento de Ribeira	08.03.541B.460.0	1.964,46
MT811A/030/2022	Ayuntamiento de Dumbría	08.03.541B.460.0	1.100,00
MT811A/031/2022	Ayuntamiento de O Porriño	08.03.541B.460.0	5.613,26
MT811A/032/2022	Ayuntamiento de Touro	08.03.541B.460.0	1.010,00

